



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7220036 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	LILIANA LOPEZ LOPEZ, subdirectora (E) Centro Comercio y Servicios – Regional Risaralda
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios.
CONTRATO NRO.:	CO1.PCCNTR.7220036 DE 2025.
OBJETO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para apoyar el desarrollo del proceso de Ejecución de la Formación, del SENA, en el Centro de Comercio y servicios, en actividades relacionadas con la supervisión, seguimiento y finalización de contratos de los instructores, durante la vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	10 DE ENERO DE 2025
FECHA DE INICIO	13 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL	ONCE (11) MESES DIECINUEVE (19) DÍAS (349) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	VICTOR ALFONSO VILLEGAS BOLAÑOS
CC o NIT	9.862.775
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Pereira, Risaralda
VALOR INICIAL	\$53.049.627
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$53.049.627). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.921.574). b) 10 pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL ONCE PESOS M/CTE (\$4.613.011) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES



	NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.997.943).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	25625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$51.050.656
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Si aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	\$51.050.656
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$51.050.656
SUPERVISOR	MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SEBASTIAN LOAIZA RESTREPO
MODIFICACIÓN NRO. 01	Fecha de la suscripción: 10-10-2025 Fecha de aprobación de pólizas: No aplica. Que se hace necesario la disminución del contrato No. CO1.PCCNTR.7220036 de 2025, por valor de \$1.998.971. En consecuencia, y atendiendo la suspensión autorizada, se hace necesario modificar la fecha de terminación contractual, estableciendo como nueva fecha final el 30 de diciembre de 2025. Así mismo, teniendo en cuenta la liberación de recursos en el mes de octubre y noviembre, se trasladará la suma de Seiscientos Quince Mil Sesenta y Ocho pesos M/cte. (\$615.068) para cubrir los cuatro (4) días faltantes de ejecución en el mes de diciembre, y la diferencia se liberará en el mismo mes de octubre y noviembre de 2025.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	225
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	25625
SUSPENSIÓN	Fecha de suscripción: 10-10-2025 El período de suspensión y reanudación: 17-10-2025 al 03-11-2025
CESIÓN DE CONTRATO	Nombre del cedente: ADRIANA MARCELA ZUÑIGA BLANDON Nombre del cesionario: VICTOR ALFONSO VILLEGAS BOLAÑOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	25-03-2025
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	26-03-2025

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.7220036 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

ITEM	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.	Brindar apoyo a las coordinaciones frente a la estructuración y ejecución del plan de contratación de instructores, cuando el Centro de formación lo requiera.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
2.	Apoyar en la revisión de la documentación requerida en la celebración del contrato de instructor cuando el Centro de formación lo requiera.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
3.	Apoyar en la gestión de afiliación y registro de contratistas de prestación de servicios personales ante la	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el



	Administradora de Riesgos Laborales “ARL” en la vigencia 2025.		SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
4.	Apoyar al supervisor de contratos en la recepción y revisión de los informes de ejecución mensual y de las planillas de pago de los instructores contratistas, conforme a las disposiciones contempladas en el manual de Supervisión e interventoría del SENA y la Ley 1474 de 2011.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
5.	Apoyar en el trámite pos-contractual e informe final de supervisión de los contratos.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
6.	Apoyar en la proyección de respuestas cuando las entidades de control u otro ente así lo requiera.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
7.	Gestionar oportunamente, en el SECOP II el trámite de los documentos que se generen en la etapa contractual y pos-contractual, de acuerdo con los plazos establecidos en la normatividad vigente.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
8.	Organizar la documentación puesta bajo su responsabilidad, teniendo en cuenta procedimientos establecidos por el SIGA.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
9.	Apoyar en el registro de información en los aplicativos designados por la entidad para tal fin. (SI contratistas, SIIF Nación).	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
10.	Apoyar en la supervisión de la ejecución y seguimiento de los contratos de instructores suscritos en el Centro de formación.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
11.	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.
12.	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	SI	Informe de Gestión Contractual – GC de cada mes y evidencias, reposan en el SECOP II en el numeral 7. Ejecución del contrato.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Para este tipo de contrato no se requirió garantías, de acuerdo con lo informado en el numeral 9 de los Estudios Previos “9. Garantías que debe asumir el contratista: El CONTRATISTA no se obliga a constituir a favor del SENA alguna garantía. De acuerdo con el análisis realizado, una vez identificados y valorados los riesgos de la futura contratación en conjunto con su forma de pago, la cual es parcial una vez ejecutados los servicios, se concluye que de existir algún riesgo inherente al cumplimiento del contrato este se controla al momento de exigir el pago, adicionalmente la probabilidad de ocurrencia es muy BAJA, por lo que no se



considera la exigencia de garantía para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015”.

3.2 Cumplimiento del objeto

El objeto contractual, consistente en prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar el desarrollo del proceso de Ejecución de la Formación del SENA en el Centro de Comercio y Servicios, en actividades relacionadas con la supervisión, seguimiento y finalización de los contratos de los instructores durante la vigencia 2025, fue cumplido de manera satisfactoria.

Durante la ejecución del contrato se desarrollaron las actividades asignadas con responsabilidad y disposición, brindando apoyo en los procesos administrativos asociados a la supervisión y seguimiento de los contratos de instructores. Las acciones adelantadas contribuyeron al adecuado control, organización y revisión de la información requerida para el desarrollo y cierre de dichos procesos contractuales.

Asimismo, el acompañamiento prestado permitió facilitar la gestión de las actividades relacionadas con la finalización de los contratos, en concordancia con los lineamientos y procedimientos institucionales establecidos por la entidad.

En consecuencia, el objeto contractual fue ejecutado de forma positiva, aportando al desarrollo de las actividades programadas y al adecuado funcionamiento del proceso de Ejecución de la Formación durante la vigencia 2025.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 11 de enero de 2025 a la Sra. MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

No hubo liquidación para este proceso.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$53.049.627
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$1.998.971
Valor de las reducciones	\$1.998.971
Valor final del negocio jurídico	\$51.050.656
Valor ejecutado	\$51.050.656
Valor pagado	\$51.050.656
Valor por pagar	\$0
Valor a liberar	\$0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.7220036 de 2025.

Para constancia se firma en Pereira, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.


MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Sebastian Loaiza Restrepo – Apoyo a la supervisión de contratos diferentes a instructores.

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social “Este documento reposa en el Numeral 7. Ejecución del contrato del SECOP II, último pago”.